



BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO DEL DENGUE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA, HASTA SEMANA EPIDEMIOLOGICA 7 DE 2023

Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios del evento dengue, hasta semana epidemiológica 7 del año 2023. Se utilizó la información de población disponible en el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), y el Instituto Nacional de Salud; se aplicó la población específica en riesgo de la cabecera (área urbana) y la población por barrios suministrada por el área de planeación. Se utilizó como fuente de información los registros notificados bajo el código f210, f220 y f580. Para el cálculo de indicadores se utilizaron medidas de frecuencias absolutas y relativas. Se realiza análisis epidemiológico de casos acumulados por barrios de residencia, e IPS. El cálculo de letalidad se realiza basados en las muertes confirmadas por laboratorio, sobre el total de casos de dengue grave.

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 7 de 2023, excluyéndose los datos repetidos y descartados (ajuste 6 y D), quedando un total de 806 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila). Del total de casos, 532 (66%) se clasificaron como dengue sin signos de alarma, 260 (32,3%) como dengue con signos de alarma y 14 casos (1,7%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 34 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 casos fatales.

Respecto a la clasificación final de los casos, 246 (30,5%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 2 casos (0,2%) se confirmaron por nexo epidemiológico y 558 casos que representan el 69,2% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
Clasificación final								
Probable	412	77,4	142	54,6	4	28,6	558	69,2
Confirmado por nexo	2	0,4	0	0,0	0	0,0	2	0,2
confirmado por laboratorio	118	22,2	118	45,4	10	71,4	246	30,5
Total general	532	100,0	260	100,0	14	100,0	806	100,0

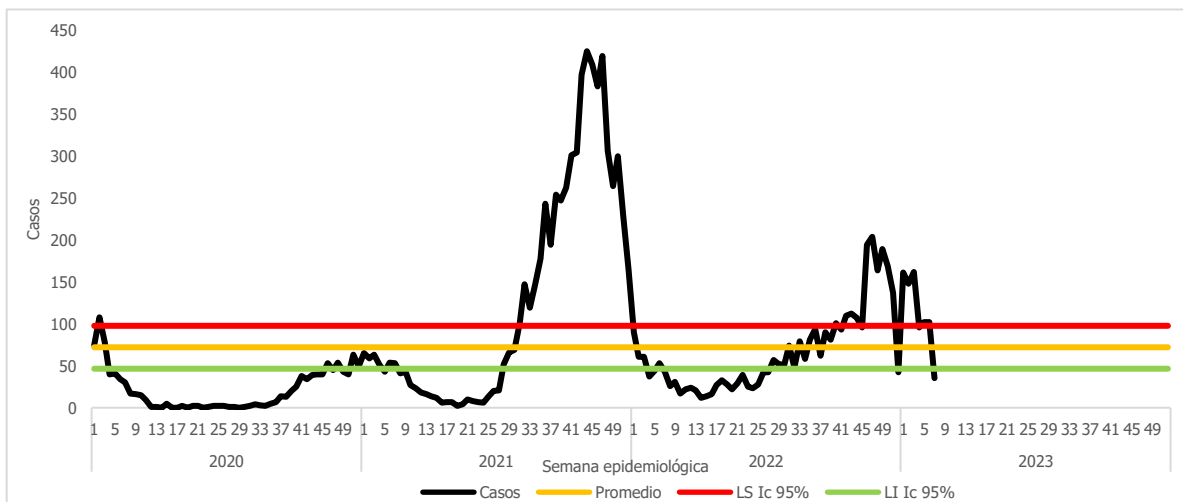
Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.



A semana epidemiológica 7 de los tres últimos años, el dengue registra una tendencia ascendente a nivel distrital, con un incremento significativo del 108% en el número de casos notificados en el año 2023, con respecto al mismo periodo del año previo, al pasar de 381 casos a 792 casos. Se observa además igual variación porcentual en relación con el año 2021. Situación similar se registra con la notificación de dengue grave, con un incremento de casos del 75% en relación con el año inmediatamente anterior.

De acuerdo con el comportamiento del evento en el presente año, se evidencia durante esta última semana un incremento en el número de casos en relación con el promedio de las tres semanas anteriores (figura 1).

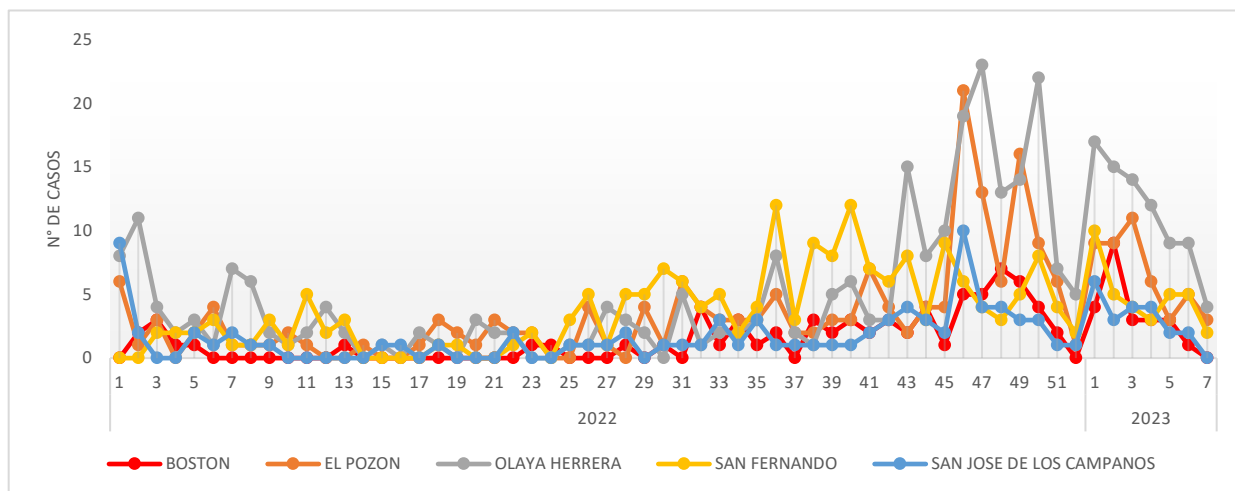
Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2020, 2021, 2022, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.



Fuente: SIVIGILA 2020, 2021, 2022-SE 7 de 2023.

Al analizar el comportamiento del dengue en los barrios priorizados, se evidencia incremento significativo del número de casos en los dos últimos años en todos estos barrios, principalmente en San Fernando, Boston y El Pozón, con una variación porcentual del 240%, 229% y 171% respectivamente. En la última semana del presente año, el barrio Olaya Herrera registra el mayor número de casos (figura 2).

Figura 2. Comportamiento del dengue en barrios priorizados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2022- 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2022- 2023.

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue mayor predominio del masculino con el 51,8%; mientras que para dengue grave el femenino tuvo mayor afectación con un 71,4%. Respecto al área de procedencia, el 99,1% y 100% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal, la población del centro poblado representa el 0,8% de los casos de dengue. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, el régimen subsidiado aportó la mayor frecuencia de casos para dengue; mientras que, para dengue grave, fue el régimen contributivo con el 50%.

La edad promedio de los casos fue de 16,8 años, edad mínima de 2 meses y máxima de 89 años. El grupo de edad más afectado por dengue fueron los menores de 15 años aportando el 58,1% (460) de los casos; mientras que para la forma grave el grupo etario de 10 a 24 años aporta la mayor frecuencia (78,6%), concentrándose en los adolescentes. En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos poblacionales representan un 87% y 100% de los casos correspondientemente (tabla 2).

Tabla 2. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

<i>Características sociodemográficas</i>		<i>Dengue</i>	<i>(%)</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>%</i>
Sexo	Femenino	382	48,2	10	71,4
	Masculino	410	51,8	4	28,6
Área de Procedencia	Cabecera municipal	785	99,1	14	100,0
	Centro Poblado	6	0,8	0	0,0
	Rural Disperso	1	0,1	0	0,0
Tipo de Seguridad Social	Contributivo	297	37,5	7	50,0
	Subsidiado	442	55,8	5	35,7
	Excepción	29	3,7	2	14,3
	Especial	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Indeterminado	8	1,0	0	0,0
	No afiliados	16	2,0	0	0,0
	Indígena	0	0,0	0	0,0
	Rom Gitano	1	0,1	0	0,0
	Raizal	1	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	101	12,8	0	0,0
Grupo de edad	Otro	689	87,0	14	100,0
	0 a 4 años	144	18,2	0	0,0



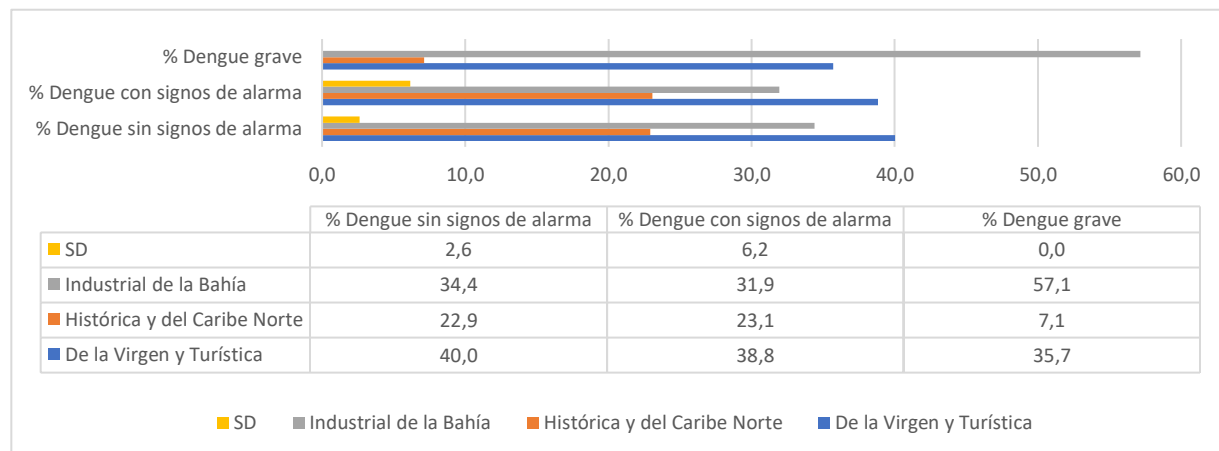
Características sociodemográficas	Dengue	(%)	Dengue grave	%
5 a 9 años	170	21,5	0	0,0
10 a 14 años	146	18,4	4	28,6
15 a 19 años	111	14,0	4	28,6
20 a 24 años	54	6,8	3	21,4
25 a 29 años	39	4,9	0	0,0
30 a 34 años	24	3,0	1	7,1
35 a 39 años	32	4,0	0	0,0
40 a 44 años	14	1,8	0	0,0
45 a 49 años	16	2,0	0	0,0
50 a 54 años	15	1,9	0	0,0
55 a 59 años	6	0,8	2	14,3
60 a 64 años	7	0,9	0	0,0
65 a 69 años	5	0,6	0	0,0
70 a 74 años	1	0,1	0	0,0
75 a 79 años	4	0,5	0	0,0
80 y más	4	0,5	0	0,0

Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

Comportamiento según Localidad

De acuerdo con la distribución de los casos de dengue por localidad, se denota mayor afectación en la localidad De la Virgen y Turística, quien concentra el 39,6% (319) de la carga en la morbilidad, seguido la localidad Industrial con el 34,0% (274). Según la clasificación clínica, para dengue sin signos de alarma, los casos se concentraron en la localidad De la Virgen y Turística con el 40% (213), seguido la localidad Industrial con el 34,4% (183) y localidad Histórica con el 22,9% (122). Para el dengue con signos de alarma, la localidad De la Virgen y Turística aportó el 38,8% (101), la localidad Industrial el 31,9% (83) y localidad Histórica con 23,1% (60). Para la forma grave de la enfermedad, la localidad Industrial es quien concentra la mayor carga con el 57,1% (8) de los casos, seguido de la localidad De la Virgen y Turística con el 35,7% (5) (figura 3).

Figura 3. Casos notificados de dengue por localidad de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

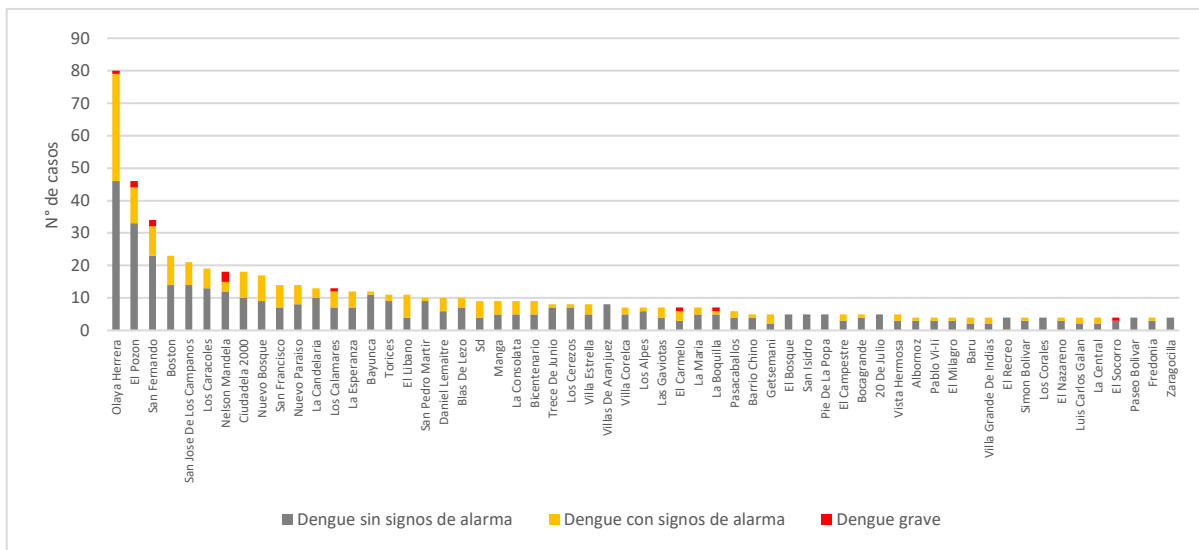
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Cerca del 44% de la carga de la morbilidad por dengue en Cartagena la concentran los barrios: Olaya Herrera 9,9% (80), El Pozón 5,7% (46), San Fernando 4,2% (34), Boston 2,9% (23), San José de los Campanos 2,6% (21), Los Caracoles 2,4% (19), Nelson Mandela 2,2% (18), Ciudadela 2000 2,2% (18), Nuevo Bosque 2,1% (17), San Francisco 1,7% (14), Nuevo Paraíso 1,7% (14), La Candelaria 1,6% (13), Los Calamares 1,6% (13), La Esperanza 1,5% (12), y Bayunca 1,5% (12).

Se graficaron los barrios hasta con 4 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública- Sivigila (figura 4).

Figura 4. Comportamiento del Dengue según barrio de residencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

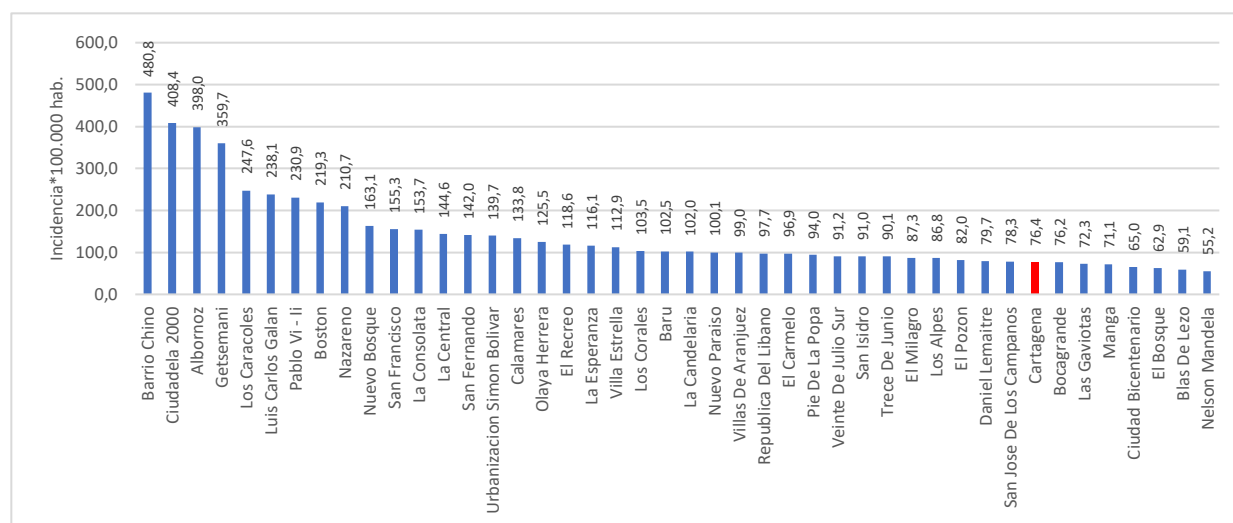
Incidencia de dengue en Cartagena

La incidencia acumulada de dengue a nivel distrital se estima en 76,4 casos por cada 100.000 personas en riesgo (área urbana), ubicándose por encima del indicador nacional con 38,6 casos por 100.000 habitantes. Los barrios con incidencias superiores a 200 casos*100.000 habitantes son en su orden: Barrio Chino, Ciudadela 2000, Albornoz, Getsemaní, Los Caracoles, Luis Carlos Galán, Pablo VI II, Boston, y Nazareno.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 144,6 – 480,8 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Barrio Chino, Ciudadela 2000, Albornoz, Getsemaní, Los Caracoles, Luis Carlos Galán, Pablo VI II, Boston, Nazareno, Nuevo Bosque, San Francisco, La Consolata y La Central.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con incidencias de 96,9– 142,0 casos por 100.000 habitantes: San Fernando, Urbanización Simón Bolívar, Los Calamares, Olaya Herrera, El Recreo, La Esperanza, Villa Estrella, Los Corales, Barú, La Candelaria, Nuevo Paraíso, Villas de Aranjuez, El Líbano, y El Carmelo (figura 5).

Figura 5. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas (SE 4-7) de 2023, comparado con el comportamiento histórico (2016 – 2022) (tabla 3).

Tabla 3. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de procedencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 4-7 de 2016 - 2023.

<i>Barrio de procedencia</i>	<i>Observado 2023</i>	<i>Esperado Promedio (2016- 2022)</i>	<i>Situación</i>
<i>Olaya Herrera</i>	34	9	Incremento Significativo
<i>El Pozón</i>	17	6	Incremento Significativo
<i>San Fernando</i>	15	6	Incremento Significativo
<i>Nuevo Bosque</i>	12	3	Incremento Significativo
<i>San José De Los Campanos</i>	8	3	Incremento Significativo
<i>Los Caracoles</i>	8	2	Incremento Significativo
<i>Boston</i>	7	2	Incremento Significativo
<i>Ciudadela 2000</i>	7	2	Incremento Significativo
<i>La Candelaria</i>	7	1	Incremento Significativo
<i>Nelson Mandela</i>	6	3	Sin Cambio Significativo
<i>Blas De Lezo</i>	6	2	Incremento Significativo
<i>Torices</i>	5	2	Incremento Significativo
<i>Los Calamares</i>	5	2	Incremento Significativo
<i>San Pedro Mártir</i>	5	2	Incremento Significativo
<i>El Libano</i>	5	2	Incremento Significativo
<i>Los Cerezos</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>San Francisco</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>Bayunca</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>Las Gaviotas</i>	5	1	Incremento Significativo
<i>San Isidro</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Bicentenario</i>	4	3	Sin Cambio Significativo
<i>El Carmelo</i>	4	2	Sin Cambio Significativo
<i>13 De Junio</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Daniel Lemaitre</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Nuevo Paraíso</i>	4	1	Incremento Significativo
<i>Villa Estrella</i>	3	1	Sin Cambio Significativo
<i>Villas De Aranjuez</i>	3	1	Sin Cambio Significativo
<i>Zaragocilla</i>	3	1	Sin Cambio Significativo



<i>Barrio de procedencia</i>	<i>Observado 2023</i>	<i>Esperado Promedio (2016- 2022)</i>	<i>Situación</i>
<i>La Consolata</i>	3	1	Sin Cambio Significativo
<i>Bocagrande</i>	3	1	Sin Cambio Significativo
<i>La Boquilla</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>El Bosque</i>	3	1	Sin Cambio Significativo
<i>Henequen</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Los Alpes</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Getsemaní</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Villa Corelca</i>	3	1	Incremento Significativo
<i>Nuevo Porvenir</i>	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA SE 4-7 de 2023.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Salud Total, Mutual Ser, Sanitas, Sura, Nueva EPS y Cajacopi Atlántico concentran el 89,2% (719) del total de casos de dengue a nivel distrital (tabla 4).

Tabla 4. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

<i>EAPB</i>	<i>Dengue sin signos de alarma</i>	<i>Dengue con signos de alarma</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>Coosalud EPS</i>	120	73	2	195	24,2
<i>Salud Total EPS</i>	120	52	0	172	21,3
<i>Mutual Ser EPS</i>	106	48	4	158	19,6
<i>Sanitas EPS</i>	46	16	1	63	7,8
<i>Sura EPS</i>	39	18	1	58	7,2
<i>Nueva EPS</i>	31	9	4	44	5,5
<i>Cajacopi Atlántico</i>	15	14	0	29	3,6
<i>Fuerzas Militares</i>	15	6	0	21	2,6
<i>No afiliado</i>	8	8	0	16	2,0
<i>Famisanar</i>	3	5	0	8	1,0
<i>Indeterminado</i>	6	2	0	8	1,0
<i>Emdisalud ESS</i>	6	1	0	7	0,9
<i>Colsanitas</i>	5	1	0	6	0,7
<i>Policía Nacional</i>	4	2	0	6	0,7
<i>Magisterio</i>	1	1	2	4	0,5
<i>Comfasucre</i>	2	1	0	3	0,4
<i>Compensar</i>	1	1	0	2	0,2
<i>Savia Salud</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Salud Colmena</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Susalud Prepagada</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Emdisalud</i>	1	0	0	1	0,1
Total general	532	260	14	806	100

Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Comportamiento del dengue según UPGD

El 73% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja (201), Centro De Salud Nuevo Bosque (65), Salud Total Eps-S Sa Santa Lucía (61), Salud Total Eps Sa (38), Clínica Madre Bernarda (38), Gestión Salud Sas-San Fernando (32), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa (30), Clínica Blas De Lezo Sa MU (29), Hospital Universitario del Caribe (28), CSCC Olaya Herrera (24), Fundación UCI Doña Pilar (22), y Hospital Naval De Cartagena (20) (tabla 5).

Tabla 5. Casos de dengue según UPGD notificadora, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

<i>UPGD</i>	<i>Dengue sin signos de alarma</i>	<i>Dengue con signos de alarma</i>	<i>Dengue grave</i>	<i>n</i>	<i>%</i>
<i>HINFP</i>	127	71	3	201	24,9
<i>Centro De Salud Nuevo Bosque</i>	54	11	0	65	8,1
<i>Salud Total Eps-S Sa Santa Lucía</i>	51	10	0	61	7,6
<i>Salud Total Eps Sa</i>	33	5	0	38	4,7
<i>Clínica Madre Bernarda</i>	27	11	0	38	4,7
<i>Gestión Salud Sas-San Fernando</i>	20	8	4	32	4,0
<i>Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa</i>	24	6	0	30	3,7
<i>Clínica Blas De Lezo Sa MU</i>	14	15	0	29	3,6
<i>Hospital Universitario del Caribe</i>	13	15	0	28	3,5
<i>CSCC Olaya Herrera</i>	15	9	0	24	3,0
<i>Fundación UCI Doña Pilar</i>	16	5	1	22	2,7
<i>Hospital Naval De Cartagena</i>	15	5	0	20	2,5
<i>IPS Salud Del Caribe Sa</i>	17	1	0	18	2,2
<i>CSCC Candelaria</i>	14	4	0	18	2,2
<i>Clínica General Del Caribe Sa</i>	4	10	0	14	1,7
<i>Centro Médico Crecer</i>	6	6	0	12	1,5
<i>Estrios Sas</i>	0	12	0	12	1,5
<i>Nuevo Hospital Bocagrande</i>	5	6	0	11	1,4
<i>Hospital Pozón</i>	10	1	0	11	1,4
<i>Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.</i>	4	7	0	11	1,4
<i>Clínica Higea IPS Sa</i>	2	9	0	11	1,4
<i>Centro De Salud Candelaria</i>	9	1	0	10	1,2
<i>CSCC La Esperanza</i>	9	1	0	10	1,2
<i>Clínica La Ermita Sede 2</i>	2	5	0	7	0,9
<i>Medihelp Services Colombia</i>	3	2	1	6	0,7
<i>Clínica Blas De Lezo Sa</i>	0	0	5	5	0,6
<i>Centro Médico Providencia Sa</i>	4	1	0	5	0,6
<i>Clínica San José De Torices</i>	5	0	0	5	0,6
<i>Hospital Arroz Barato</i>	0	5	0	5	0,6
<i>CSCC Bayunca</i>	3	1	0	4	0,5
<i>FIRE</i>	0	4	0	4	0,5
<i>Clínica Maternidad Rafael Calvo</i>	3	0	0	3	0,4
<i>Virrey Solís IPS Sa La Providencia</i>	2	0	0	2	0,2
<i>CS Bicentenario</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Pasteur Laboratorios clínicos</i>	1	1	0	2	0,2
<i>Centro Médico Clinitas Bocagrande</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Sin dato</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Fundación Social Para Promoción De Vida</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Centro De Salud Las Reinas</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Alicia Beatriz Gaviria Diaz</i>	2	0	0	2	0,2
<i>Clínica Nuestra Sede Cartagena</i>	0	2	0	2	0,2
<i>Unidad Médica Cartagena De Indias</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Centro De Salud Bicentenario</i>	1	0	0	1	0,1
<i>Establecimiento De Sanidad Naval Ensb</i>	0	1	0	1	0,1
<i>IPS Guaranda Sana Limitada</i>	0	1	0	1	0,1
<i>Sumimedical Sede Bolivia</i>	1	0	0	1	0,1
<i>IPS Provida Farmacéutica Sas</i>	0	1	0	1	0,1

UPGD	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Gestión Salud Sas Amberes	0	1	0	1	0,1
Centro Médico Colmédica Sede Cedritos	0	1	0	1	0,1
Clínica De La Mujer Cartagena Sas IPS	0	1	0	1	0,1
IPS Sura Olaya Bogotá	1	0	0	1	0,1
Centro Médico Y De Atención Prioritaria	1	0	0	1	0,1
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	0	1	0,1
Uab Cartagena De Indias	1	0	0	1	0,1
Copresal	0	1	0	1	0,1
Hospital Pablo Tobón Uribe	1	0	0	1	0,1
Ese Hospital Local Arjona	1	0	0	1	0,1
Hospital Universitario Fernando Troconis	0	1	0	1	0,1
Puesto De Salud Las Reinas	1	0	0	1	0,1
Total General	532	260	14	806	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

Cerca del 78% (202/260) de los casos de dengue con signos de alarma registrados fueron hospitalizados, representando fallas en el cumplimiento del indicador de hospitalización, en el que se establece que el 100% de los casos con signos de alarma deben ser manejados en un segundo nivel de atención. Se evidencia a las UPGD de mayor complejidad, Centro Hospitalario Serena del Mar y Medihelp, que no registraron hospitalización del 100% de los casos (tabla 6).

Tabla 6. Hospitalizados de casos notificados de dengue con signos de alarma por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalización
HINFP	71	0	71	100,0
Clínica Blas De Lezo Sa MU	15	0	15	100,0
Hospital Universitario del Caribe	15	0	15	100,0
Estrios Sas	12	0	12	100,0
Centro De Salud Nuevo Bosque	0	11	11	0,0
Clínica Madre Bernarda	11	0	11	100,0
Salud Total Eps-S Sa Uubc Santa Lucia	0	10	10	0,0
Clinica General Del Caribe Sa	10	0	10	100,0
CSCC Olaya Herrera	0	9	9	0,0
Clínica Higea IPS Sa	9	0	9	100,0
Gestión Salud Sas-San Fernando	8	0	8	100,0
Clínica Cartagena Del Mar Sa Rev.	7	0	7	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	6	0	6	100,0
Centro Médico Crecer	6	0	6	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	5	1	6	83,3
Hospital Arroz Barato	0	5	5	0,0
Salud Total Eps Sa	0	5	5	0,0
Hospital Naval De Cartagena	5	0	5	100,0
Clínica La Ermita Sede 2	4	1	5	80,0
Fundación UCI Doña Pilar	5	0	5	100,0
CSCC Candelaria	0	4	4	0,0
FIRE	4	0	4	100,0
Medihelp Services Colombia	1	1	2	50,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	2	100,0
IPS Guaranda Sana Limitada	1	0	1	100,0
Establecimiento De Sanidad Naval Ensb	0	1	1	0,0
IPS Salud Del Caribe Sa	0	1	1	0,0
Gina Mercedes Consuegra Del Real	0	1	1	0,0
Centro De Salud Candelaria	0	1	1	0,0
Centro Médico Colmédica Sede Cedritos	0	1	1	0,0
IPS Provida Farmacéutica Sas	0	1	1	0,0
Gestión Salud Sas Amberes	1	0	1	100,0



UPGD	Hospitalización	No hospitalización	n	% hospitalización
Clínica De La Mujer Cartagena Sas	1	0	1	100,0
CSCC Bayunca	1	0	1	100,0
Pasteur Laboratorios Clínicos	0	1	1	0,0
CSCC La Esperanza	1	0	1	100,0
Centro Médico Providencia Sa	0	1	1	0,0
Copresal	0	1	1	0,0
Unidad Médica Cartagena De Indias	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
Hospital Universitario Fernando Troconis	1	0	1	100,0
Total General	202	58	260	77,7

Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

A semana epidemiológica 7 de 2023, el 100% de casos de dengue grave fueron hospitalizados en UCI (tabla 7).

Tabla 7. Hospitalizados de casos notificados de dengue grave por UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.

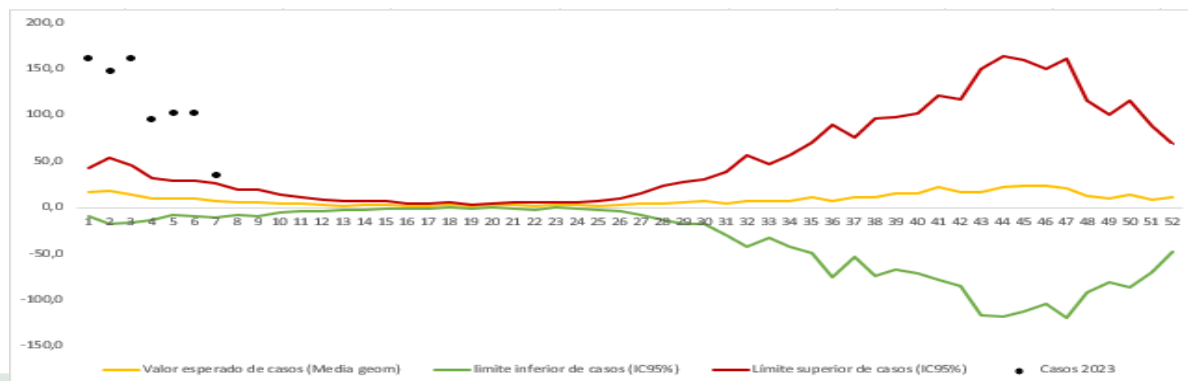
UPGD	Hospitalización	n	% hospitalización
Clínica Blas de Lezo	5	5	100,0
Gestión Salud San Fernando	4	4	100,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	3	3	100,0
Fundación UCI Doña Pilar	1	1	100,0
Medihelp Services Colombia	1	1	100,0
Total general	14	14	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

Canal endémico

A semana epidemiológica 7 de 2023, el canal endémico de dengue a nivel distrital se mantiene por encima del número esperado de casos, comparado con el comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 6).

Figura 6. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 7 de 2023.



Fuente: SIVIGILA a SE 7 de 2023.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Mortalidad por dengue

A semana epidemiológica 7 de 2023, por cada 100.000 habitantes en riesgo, en el distrito de Cartagena, se notificó 1 caso de muerte probable por dengue, el cual se descartó por no cumplir con criterios clínicos, y de laboratorio.

Letalidad

A semana epidemiológica 7 del 2023, se ha reportado al Sistema de Vigilancia en Salud Pública, 1 caso de muerte probable por dengue, el cual no configura con la definición operativa del evento, por lo que se descartó, manteniéndose para la presente anualidad el indicador en 0%.

Recomendaciones

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Fortalecer las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Fortalecer las BAC de dengue en situaciones de brotes, dengue grave y muertes asociadas al evento.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Garantizar las acciones individuales establecidas para el diagnóstico y confirmación de casos de dengue.
- En los casos probables de mortalidad por dengue, se debe asegurar la recolección de muestras de suero y cortes de tejido (hígado, bazo, riñón, miocardio, cerebro y médula ósea), siguiendo las instrucciones dadas en el Manual de Procedimientos para la Toma, Conservación y Envío de Muestras.
- Realizar las pruebas diagnósticas tanto para dengue como para Covid-19 y hacer seguimiento al paciente con el fin de detectar oportunamente signos de alarma.
- Realizar de manera regular las actividades de prevención y control de dengue; así como mantener actualizado el plan de contingencia enfatizadas en la prevención y vigilancia intensificada para este evento.
- Se deben integrar las áreas de calidad y prestación de servicios, inclusive dentro de las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS). Las cuales son indispensables para la vigilancia y la evaluación de la instauración y la aplicación de las guías de manejo mediante auditorías médicas.
- Garantizar la confirmación del 100% de casos de dengue grave (suero) y fatales (tejidos y suero) mediante la toma de muestras adecuadas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



- Participación de las aseguradoras y prestadores de servicios de salud en el proceso de vigilancia del dengue para así ofrecer una atención oportuna y de calidad a los pacientes afectados por dicho evento.
- Cumplir con los procesos de adopción, adaptación y cumplimiento de la guía de manejo clínico o lineamientos de atención clínica integral de dengue vigente, así como de las acciones de formación continua al talento humano a cargo de la prestación de servicios.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.